

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 80

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase adelantado)

Anuncios en primera plana, 30 céntimos; línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortu-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

La casa y la comida

En todas partes de España se lleva a efecto una gran campaña de agitación contra el encarecimiento de las subsistencias y la escasez de viviendas. No ha quedado población, ni de mediana importancia, que a tales problemas, en distintos actos públicos, haya propuesto soluciones al Directorio.

Canarias, donde aquellos problemas han llegado a su máxima agudización, es la única provincia española que ha permanecido silenciosa, esperando, seguramente, que todo se le den resuelto para no molestarlo.

En esta provincia, el problema de la carestía de los artículos de principal consumo, desde que se planteó, viene quedando al arbitrio de las autoridades y los únicos que lo tratan públicamente son los periódicos. El pueblo o le presta caso omiso, y hasta en ocasiones exteriorizó "su agradecimiento" tomando actitudes que hicieron fracasar todo lo actuado en su beneficio.

Con el problema de la escasez de viviendas ocurre todo lo contrario. Son los ayuntamientos los primeros interesados en que aquí se resuelva, pero los de Canarias no lo entienden así, ya que todo lo que en este orden se ha realizado débese únicamente a iniciativa particular, la cual, hasta el presente, ni siquiera tiene el menor apoyo municipal.

Ni el problema de los alquileres preocupa poco ni mucho.

El 31 de este mes finalizará la vigencia del varias veces prorrogado decreto que regu a los alquileres y pone algunos obstáculos a las ambiciones de los caseros. El clamoreo en pro de su nueva prórroga, es general en España. En tal sentido se han llevado a efecto multitud de reuniones. En algunas se ha llegado hasta determinar las mejoras que en dicha disposición debieran introducirse para que sus buenos efectos sean más categoricos y generales. Uno de estos ejemplos los acababan de brindar desde Madrid, que en un mitin aprobó estas conclusiones:

Primera. Solicitar del Gobierno que el real decreto se haga extensivo a toda España.

Segunda. Que no pueda ser desahuciado un inquilino por el apartado a) del artículo tercero sin que se muestre documentalente que el propietario ha sido a su vez desahuciado judicialmente, siempre que se haya opuesto por todos los medios legales a que prospere la demanda por el inquilino.

Tercera. Que desaparezca de dicho apartado el derecho de ascendientes y descendientes del propietario.

Cuarta. Cuando el propietario lo pida para su propia industria se entenderá que ésta la tiene establecida desde antes de la fecha en que el in-

quilino arrendó el cuarto objeto del desahucio y sea propietario de la finca desde el mismo tiempo, sujetándose además a lo que se pide en la segunda conclusión.

Quinta. Se entenderá por uso distinto del pactado cuando el inquilino dedica a industria un local tomado para vivienda, o si, alquilado para industria desaparece ésta sin consentimiento del propietario. Lo mismo se aplicará al comercio.

Sexta. Para conseguir el desahucio por la mayoría de inquilinos, será necesario que invoque alguna causa y ésta puede ser la de escándalo y que se demuestre que han sido realmente producidos por el demandado.

Séptima. No podrá ser desahuciado un inquilino que haya subarrendado sin permiso escrito del propietario, siempre que se demuestre haber seis meses existido subarriendo sin haber sido demandado.

Octava. No se podrá lanzar en modo alguno a la calle a los inquilinos que estén al corriente en el pago de los alquileres ni por ayuntamiento ni por autoridad alguna que no sea la judicial, previa la tramitación del correspondiente juicio de desahucio bajo las mismas normas que establece el real decreto de 21 julio de 1924; y Novena. Que sean tenidas en cuenta las conclusiones elevadas al Gobierno de S. M. en 8 de junio de 1924 por la Asamblea de inquilinos de toda España.

En tal caso se trató también de la carestía de las subsistencias, aprobándose esta nota, que, como la anterior, también será elevada a la consideración del Directorio: "Es indispensable, para una eficaz política de subsistencias que el Gobierno confeccione una verdadera estadística de producción y de consumo y conceda franquicia arancelaria a aquellos artículos de primera necesidad que más contribuyan al encarecimiento de la vida y con carácter de urgencia la introducción de cereales conge adas de ganado vacuno.

Siendo una de las causas que más contribuyen al encarecimiento del ganado la elevación del arriendo de las dehesas, debe procederse a la revisión de los contratos con arreglo a los arriendos del año 14.

El Gobierno debe iniciar y contribuir al desarrollo de las Cooperativas de producción y de consumo con el fin de suprimir intermediarios que tanto influyen en el encarecimiento actual de la vida."

Ejemplos como éste, repetimos, a diario se brindan de toda la Península. Sólo en Canarias el pueblo se inhibe de participar en la campaña contra la carestía de las subsistencias y los ayuntamientos, nada práctico y concluyente realizan para resolver la falta de viviendas y, de paso, el encarecimiento de los alquileres.

El señor García Suárez a su vez promovió contra el casero demanda de indemnización de daños y perjuicios, fundándose en que el desahucio se había realizado de una manera injusta "con privación de un valor patrimonial básico del negocio".

El Juzgado del Centro condenó al señor Llegret a abonar a su ex inquilino la no despreciable cantidad de 246.925 pesetas en concepto de indemnización, fallo que confirmó la Sala segunda de la Audiencia.

Entablado recurso de casación por el señor Llegret, la Sala primera del Tribunal Supremo lo ha desestimado, señalando con ello una importante jurisprudencia para los comerciantes e industriales, que tienen en esta sentencia una evidente garantía para la estabilidad de sus industrias.

DE ENSEÑANZA

Los próximos presupuestos

"El Ideal del Magisterio", órgano de la Conferación nacional de maestros, comentando lo que debe ser el próximo presupuesto de cultura, dice, entre otras cosas lo siguiente:

"A este propósito Concepción Aranal planteaba el dilema de que "si la instrucción es un bien, debe darse, cueste lo que cueste, y si un mal, su primicia". Y como está demostrado que es un bien, que el engrandecimiento y prosperidad de un pueblo

depende del grado de cultura y educación que posea, de aquí que a nadie debe asustar la idea de resolver de una vez el problema de la escuela y el maestro, aunque ello obligue a llevar al ministerio de Instrucción pública parte de millones que fácilmente puede economizarse en otros departamentos.

Es necesario que en los presupuestos del Estado para el año económico 1925-26, sin ir en contra del criterio general de economía que inspire la obra de gobierno, se ponga a la escuela y al maestro a la altura que reclama la transcendental misión que tienen que cumplir. Que ya no hay pueblos sin escuelas ni maestros con un jornal diario de cuatro pesetas y céntimos. Que la justicia respaldada siempre en todos los asuntos de primera enseñanza."

El Año Santo

Ceremonias con que se celebra

Para dentro de breves días se anuncia la llegada a Roma de una numerosa peregrinación hispanoamericana, primeras de las muchas que van a visitar la ciudad pontificia con ocasión del Año Santo, que comienza el 24 del corriente.

El primer Año Santo se celebró en 1300, disponiéndose en esta fecha que se repitiese cada siglo; pero debido al fervor de los pueblos, el Papa Clemente XVI redujo este tiempo a la mitad. Más tarde quiso Urbano IV que la solemnidad se repitiese cada treinta y tres años, conmemoración de los que vivió Jesucristo, y finalmente, Paulo II, teniendo en cuenta la brevedad de la vida humana, decretó que el Año Santo se efectinase cada cinco lustros.

Las principales fiestas serán: Apertura de la puerta jubilar, operación que efectuará el Papa con instrumentos de oro adquirido por suscripción entre los fieles, y la Exposición misionaria que se instalará en el Vaticano y sus jardines.

Asimismo se organizará un acontecimiento en extremo aragante: la proyección de una cinta cinematográfica en que se reproduce el jubileo de 1300, cuyo contraste con el de 1925 será altamente sugestivo.

Obras Públicas

Conservaciones de carreteras otorgadas por el Cabildo Insular

Visto el resultado obtenido en las subastas de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en los kilómetros 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12 y 13 de la carretera de tercer orden de Orotava a Buenavista, y en los kilómetros 15 al 19 y 21 al 28 de la carretera de tercer orden de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, esta Jefatura las ha adjudicado definitivamente al C. B. I. Insular.

La primera obra se compromete a realizarla por 53.085 pesetas, siendo su presupuesto de contrata de 53 mil 685'73, y la segunda por 64.735 pesetas siendo su presupuesto de contrata de 64.735'17

Subasta de obras

Hasta las trece horas del día 31 del corriente mes se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, a las horas de oficina, para optar a la segunda subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos en los kilómetros 23 al 27 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, cuyo presupuesto asciende a pesetas 29 mil 896'21, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 1927 y la fianza provisional de 1.495'00 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta capital, el día 7 de enero de 1925, a las once horas.

Casa de comidas

En la calle de Villa'ba Hervás (antes Tigre) número 13, se ha abierto hoy el público una nueva casa de comidas, donde también se servirán desayunos desde las siete de la mañana, todo a precios económicos.

Cuenta este establecimiento con amplios y ventilados comedores y un competente cocinero, acreditado en todo cuanto se relaciona con el arte culinario.

No dejen de visitar esta casa de comidas, en la seguridad de que quedarán satisfechos del servicio y de la economía de los precios.

Los debuts de anoche

"Flor de España"



Ojos de mora soñadora; cuerpo sensible y erótico; alma de niña con corazón de mujer; labios rojos y deshojados como una rosa caída de un paraiso; artista frágil y verdadera cuidadora de la línea, son los "cinco mandamientos" de "Flor de España".

Artista sin otras aspiraciones que perfeccionarse en sus basibles de puro sabor español, supo ganarse anoche unos prolongados aplausos, por el gusto esmerado con que "danzó" sus "popurris".

"La Goya": reina del gesto y de la expresión

Después de grandes "repiques" de reclame, y ante un decorado semi-gris (más bien parece una bombonera perfumada), hizo anoche su presentación en el tablado escénico del Recreativo, la famosa ionadillera "La Goya", cuya esbelta figura, era bañada por el plateado rayo de luz del aparato cinematográfico.

Una salva de aplausos, acogió a la artista en el momento de salir a escena.

Con finura, con arte espiritual y exquisito, dijo una canción triste y melodiosa, como el tierno arrullo de los pájaros...

El público, electrizado por la expresión delicada de la artista, prorrumpió en ensordecedores aplausos... "La Goya", con ese temperamento "excusivo" de su sensibilidad, saludó emocionada al auditorio conquistado con su arte...

Un saludo mañizado de aristocrático fue el suyo; un saludo sin vanidad ni malas artes; un saludo sencillo, sin pecado de orgullo ni de falsía.

Y cuando la orquesta dejó deslizarse por la sala embellecida por las mujeres de la tierra, los sonidos juguetones de un "schotis", la silueta de la "estrella" envuelta en el azul pálido del mantón, entró marcando con su paso imperial, la rítmica armonía de la música...

"La Goya", no es de esas artistas que abusan de desenvoltura teatral; solo unos pasos, unos movimientos cuando lo aconsejan la inteligencia y la oportunidad... En cambio, hace alardes de gestos impecables—porque puede y sabe hacerlo—para hacer vivir sus canciones imaginadas para ella, en la borrachera augusta del músico y del escritor.

"La Goya", repitió, es una tonadillera que da a la expresión de la letra, el sentir de la tragedia y el cascabelero arrullo de su inagotable tesoro de gracia.

Por eso "La Goya", puede muy bien considerarse como reina del gesto y de la expresión.

Antonio Encinosa

Puesta de sol

Yo he leído, po sin cierta emoción, los detalles que un periodista que lo ha visitado da de la vida gratamente solitaria que hace el vido Clemenceau en un rincón de la Bretaña, en ese pueblito cerca de Fontenay-le-Comte, donde raderia hace ya más de ochenta años.

Tiene esta existencia, que va tocando a su término, toda la honda melancolla de una puesta de sol. Fue Clemenceau un luchador indómito. De él dijo un día Déroulède, en un gallardo gesto de desafío por cierto, que todos temían su lengua y su espada. En efecto, su palabra cáustica de orador y sus frases tajantes de escritor hacían siempre sangre. Pero la mano que sostenía la pluma agresiva sabía también sostener con valentía el florete de combate. Por ese espíritu de acometividad formidable sus adversarios lo apellidaron "le tigre".

Octogenario, aunque con fortaleza física todavía, no se temen ya sus antiguas estocadas. Pero, indudablemente, se temen aun los sarcasmos y violencias de su pluma, que se conserva juvenilmente audaz. Su ingenio hasta el presente guarda una lozanía de viriles mocedades.

Clemenceau, según rezan las informaciones, escribiendo sus "Memorias". ¿Qué dirá en ellas? Ese es el secreto, el temible y temeroso secreto. ¿Será verídico en la narración de los hechos y será despiadado en el juicio sobre los hombres de su tiempo? Es lo que todos creen y lo que muchos temen. Ese libro que dejará al morir no será su justificación, sino su venganza. Nadie ignora el zangor que han ido acumulando en su alma los desencantos de estos últimos años de su existencia. Fue un día el hombre de Francia, salvando a ésta en el momento histórico más crítico. Y, pasado el peligro y conquistado el triunfo, se le ha apartado, se le ha llevado al ostracismo. Pudiera añadirse que casi se le ha olvidado.

Ingratitud? Acaso no. En la historia de los pueblos cada momento, cada situación tiene el hombre que las circunstancias requieren. Y luego se cambia, porque entonces no serían los hombres para la patria, sino que la patria estaría al servicio de los hombres.

El apartamiento a que ha sido Clemenceau forzado en los primeros momentos debió sobreexcitar su temperamento indómito. Quiso, luchar, recordando sus buenos tiempos de luchador; pero debió convencerse de que todo esfuerzo era inútil. Estaba solo y estaba viejo. Entonces se dedicó a los largos viajes, en una expatriación voluntaria, como si quisiera que su ausencia viviera con aflozanzas su recuerdo. Nada. Su misión estaba ya cumplida; su tiempo había pasado irremisiblemente.

Por un impulso sentimental muy humano, en esa hora de los desencantos, vuelve a acogerse al rincón nativo, a la casa solariega humilde, al calor de viejos afectos no extinguidos.

ANGEL GUERRA

"La Medicina Canaria"

Hemos recibido el número 13 de la revista profesional "La Medicina Canaria" cuyo sumario es el siguiente:

TEXTO

Aniversario. Una distinción merecidísima: Al doctor Murillo: Nuestra adhesión.

Dos casos de Leishmaniosis americana, por el doctor Sainz de Aja.

Crónicas de un viaje, por el doctor Blanc Fortaín, con interesantes alusiones del autor a nuestras islas sugeridas a su paso por Tenerife.

El Congreso nacional de medicina: Alrededor del congreso de Sevilla, por el doctor C. M. Cortezo.

Últimas notas acerca de la insulina.

La previsión médica en España. Ideario del buen colegiado.

Conclusiones de la segunda asamblea nacional de Químicos y Bacteriólogos municipales.

Homaje póstumo a la conciencia profesional de un estudiante de medicina.

Federación nacional de colegios médicos españoles: Carta circular de la presidencia sobre tarifas mínimas y honorarios médicos.

Inspectores provinciales de Sanidad.

Declaraciones del director de administración local a un redactor de A. B. C.

Noticias. Anuncios.

Legislación.

GRABADOS

Doctor don Francisco Murillo y Palacios, Director General de Sanidad del Reino a quien el Directorio ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia.

Un caso de leishmaniosis americana de nariz y labio (observaciones del doctor Morán).

De Gran Canaria

Cómo se solucionó la huelga marítima

El lunes reanudaron sus faenas en el Puerto de la Luz los obreros de carga blanca y carbón, que se hallaban en huelga.

Fueron aceptadas las bases presentadas por la Junta Local de Reformas Sociales, redactadas en el Ayuntamiento el sábado por la noche, con ligera modificación a la base primera, que es ésta:

1.ª La remuneración por jornada ordinaria diaria, de ocho horas, en días laborables, será de 11'20 siendo el mínimo abonable pesetas 5'50, que es o que corresponde a media jornada, sean cuales fueren las horas de trabajo, lo mismo por la mañana que por la tarde.

En los casos de urgencia la jornada podrá ampliarse sin interrupción durante una hora más para no entorpecer la marcha del buque, considerada como extra.

La modificación de que fué objeto esta base, es la siguiente:
 "En el caso de que el trabajo comience a las siete de la mañana y dadas las once sea preciso ampliarse por una hora (independientemente de las señaladas para la comida) ésta será considerada como extra y abonada a razón de pesetas 2 10.
 Si por necesidad de la misma faena fuese necesario nueva ampliación del trabajo comenzado, será abonado por la totalidad lo señalado por la remuneración de la misma jornada."

Estela Boreos, cumplirá condena en Alcalá de Henares

Por orden del Inspector central de Prisiones, ha sido destinada a la prisión central, de mujeres de Alcalá de Henares (Madrid), Estela Boreos Ríbero, que en el año de 1922, dió muerte con una navaja a su novio Francisco Dávi a Navarro, conocido por "Paco el pianista", que se hallaba en los patios de la Audiencia de Las Palmas.

Estela Boreos, va a cumplir la pena de 8 años de prisión que le fué impuesta por el Tribunal de dicha Audiencia.

En breve se embarcará con una pareja de la Guardia civil, que conducirá a dicha prisión.

Parece que la acompañará su pequeño hijo.

Una operación del doctor Arozarena

El colega "El Tribuno", de Las Palmas, se ocupa en términos altamente laudatorios de una operación practicada en el sanatorio del doctor don Juan Rodríguez López, de Santa Cruz de Tenerife, por el médico don Domingo Arozarena.

Tal operación consistió en la extirpación de un ganglio de Gasser.

"El enfermo en cuestión—dice "El Tribuno"—había sido sometido a operaciones parciales, tales como la resección del nervio maxilar superior y del inferior, todas con resultado negativo. El doctor Arozarena convencido de la necesidad de una operación radical y confiado en sus profundos conocimientos anatómicos y en su gran práctica quirúrgica, se decidió a trepanar previa ligadura de la carótida externa, y con una habilidad pasmosa y un dominio completo de la técnica, penetra en la cavidad craneal, y extirpa el ganglio de Gasser en la parte más interna del lóbulo temporal estenoidal del cerebro, respetando los nervios inmediatos."

Fútbol

El Iberia explica un incidente y señala el camino que va a seguir

Sr. Director de EL PROGRESO.
 May Sr. mío y distinguido amigo: En nombre y representación de la sociedad Iberia F. C., que presido, le agradeceré inserte íntegra en el periódico de su digna dirección la nota que dirigimos al redactor deportivo de su diario. La misma nota enviamos, rogando su completa inserción, a los periódicos "Gaceta de Tenerife", "La Prensa" y "Actualidad Deportiva" y con esta fecha trasladamos copia de ella a los presidentes de las sociedades deportivas de esta capital y La Laguna.
 Anticipándole las gracias, me reitero de usted atento y afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

Javier de Loño

Sr. Redactor Deportivo de EL PROGRESO.

May Sr. nuestro: En el partido de foot ball celebrado el pasado domingo entre los equipos Tenerife e Iberia, ocurrió un incidente entre el "referee" que arbitró dicho encuentro, Sr. Singler, y un jugador de nuestra sociedad, incidente que nos interesa aclarar y poner en conocimiento del público en general con alguna más extensión de la que figura en la resúmen del partido, insertada en ese periódico. Hacemos constar, en primer término, nuestra firme idea de acatar siempre las decisiones y autoridad de los "referees", y aun cuando de la actuación del citado, podíamos opinar en sentido contrario a los que juzgan su actitud el pasado domingo completamente acertada, no lo hacemos puesto que al sernos el partido adverso, podría creerse tratáramos de justificar nuestra derrota, y nada más lejos de nuestro pensamiento; ganó el Tenerife jugando en excelente forma y hemos sido los primeros en brindar por su triunfo de ese día, esperando poder hacerlo en otra ocasión por el nuestro; que es nuestro lema que para saber ganar hay primero que saber perder.

Pero la expulsión de un jugador nuestro del campo es asunto que no quita ni pone nada para nuestra mala tarde, ni resta gloria a la actuación del Tenerife. Y como desgraciadamente no existe en Canarias, por hoy, Federación de sociedades ni Colegio de Arbitros a que poder acudir en queja del citado Sr. Singler, tenemos que acudir a la prensa y a los presidentes de sociedades de foot-ball, para que público y jugadores sepan con detalle el por qué

de la actitud que en lo sucesivo esta sociedad se reserva respecto al árbitro citado.

Al hacerse por los delanteros del Tenerife el quinto "goal" de la tarde, que, válido o no, no disminuía en nada el triunfo del equipo ganador, que llevaba ya un tanteo de 4 a 0, y aunque ese "goal" técnicamente y con arreglo al Reglamento podríamos discutirlo al árbitro fuera del campo de juego, fué lo cierto que el Sr. Singler lo dió por bueno y en ese momento se desarrolló el incidente que motiva la presente nota.

Uno de nuestros jugadores, el centro medio, Morera, jugador que siempre dió muestras de corrección y limpieza en el juego, y apelamos al testimonio de los demás árbitros y jugadores, interpelló en forma correcta al árbitro, indicándole que dicho "goal" no podía ser válido por estar en el lado del jugador que lo tomó; no atendió el señor Singler esta indicación en uso de un perfecto derecho, ya que el reclamante no era el capitán del equipo, y aun siéndolo podía muy bien no conceder la anulación del goal si ese era su criterio; pero al insistir el jugador, el señor Singler le amenazó en el campo neutral del juego "con no darle más trabajo"; el Sr. Singler es sub-lefe o empleado de una casa comercial en la que, en ocasiones trabaja, como obrero, el jugador Morera; a esa coacción moral y que en el momento proferida no respondía a la autoridad deportiva de quien en aquella ocasión debía olvidar, todos sus cargos, y atribuciones para no acordarse más que de su misión de árbitro, protestó airado y dignamente en forma verbal el jugador (y esta sociedad en pleno) hace suya en idéntica forma la protesta. A la réplica del jugador (al vez algo excitado, disculpable por la frase anterior del árbitro) y perdida por éste su autoridad, ya que desde su lamentable frase no podía reconocérsela al jugador, sucedió la expulsión del campo del último y, aunque lamentamos sinceramente el incidente, estamos plenamente convencidos de que dió lugar a ello la frase poco deportiva, por la ocasión y momento, del Sr. Singler.

Para evitar que la escena terminase peor el capitán de nuestro equipo dió el orden de seguir jugando; pues, con muy buen acuerdo, comprendió que no merecía el Tenerife ni su sociedad otra actitud, ya que ellos eran sujetos en absoluta a la cuestión suscitada.

Esta Directiva ha tenido especial cuidado en aclarar este asunto y jugadores de nuestro equipo escucharon la amenaza del árbitro sucediendo la contestación airada del jugador a la frase del Sr. Singler.

Ante los hechos ocurridos, por dignidad deportiva y aun si se quiere personal, esta sociedad ha acordado poner en conocimiento del público y sociedades, participando a este último, por conducto de las columnas de su periódico, nuestro firme acuerdo de recurrir en lo sucesivo al citado árbitro Sr. Singler, a cuyas órdenes nunca más se alinearán los jugadores que defienden nuestros colores, mientras por parte del que provocó el incidente no se nos dé la oportuna reparación; claro está, que todo lo expuesto es en el terreno deportivo y salvando la consideración a las personas, puesto que nuesta única idea es "recusar la autoridad deportiva del Sr. Singler como árbitro de foot-ball".

Réstanos por último dar a usted las gracias por las frases de elogio a nuestro equipo y reconocer en todo su valor las censuras que desde luego encontramos justas por la deficiente labor, en general, de nuestros jugadores, que unida a la afortunada actuación del Tenerife, les dió su triunfo, del que fuimos los primeros en felicitarles, pensando sin embargo en otro día que podíamos felicitarlos a nosotros mismos, pues de este modo creemos debe orientarse el foot-ball; noble y varonil deporte donde toda corrección y generosidad deben tener cabida.

Perdónenos usted y el público que hayamos dado demasiada extensión a esta nota y nos es grato aprovechar esta ocasión para ofreceros de usted atentos ss. ss. q. e. s. m.—Por la Sociedad Iberia F. C.: El Secretario, Julián Aguiar; Visto bueno, El Presidente, Javier de Loño.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1924.

GOBIERNO CIVIL

Instrucción para el servicio de intérpretes y coches de turismo

El señor Manrés, ha dispuesto que los intérpretes se colocarán en el muelle bajo, en fila dando frente a la Marquesina a partir de la caseta de "Camacho's Unión" hacia la población. Permanecerán en sus puestos sin ofrecer sus servicios hasta tanto que estos sean solicitados no pudiendo adelantarse sino aquel a quien el viajero se dirija.

Deberán presentarse decentemente vestidos, con gorra que lleve su inscripción "Intérprete" además de la del hotel o fonda que represente.

El que contraviniera estas instrucciones será castigado con la multa de

UN SECRETO A VOCES

Desde que tomo la PROMONTA



me encuentro fuerte, ágil, alegre, buen apetito, buenas digestiones, sueño reparador, y con el vigor y decisión de los 25 años. El médico... me lo recetó, y nunca podré pagarle todo el bien que me ha hecho. Toma la "PROMONTA" y verás que al mes, o cosa así, te encuentras completamente rejuvenecido y fuerte como un roque. Empieza hoy mismo a tomar la PROMONTA, media hora antes de cada comida; no lo dejes para mañana para que no se te olvide. La PROMONTA se encuentra en todas las farmacias y droguerías de Santa Cruz y La Laguna.

La PROMONTA es recetada por los médicos más eminentes de Alemania, y por todos los del mundo que han apreciado el valor de tan excelente alimento del cerebro y de los nervios.

REPRESENTANTE DELEGADO PARA LA PROVINCIA DE CANARIAS
FEDERICO C. VARELA -- Sta. Cruz de Tenerife

to pesetas la primera vez, y veinticinco la segunda. A la tercera falta se le prohibirá su permanencia en el muelle como tal intérprete.

La parada de los coches de turismo seguirá en la Rambla de Sol y Ortega al lado de la acera contigua a la alameda del Duque de Santa Elena, paralelamente a ella, y comenzando en la esquina de la explanada. Para poderse estacionar en esta parada, será precisa autorización del señor Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto.

Cuando haya desembarque de viajeros, se destacarán de la parada los tres primeros coches, que bajarán a la Marquesina del muelle de viajeros, entrando por la Rampa del Faro y quedando situados en fila a partir de la caseta de "Camacho's Unión" hacia el faro. Cada coche de éstos será sustituido por el que le siguiese en la parada una vez que haya salido de la marquesina.

De los tres coches estacionados en éste, podrán los viajeros tomar el que deseen, pero si no aceptasen ninguno, deberán ir a tomar otro en la parada de la Rambla, quedando prohibido el hacer bajar a la marquesina coche a que por turno no le correspondía.

Con objeto de que no queden monopolizados los sitios de la marquesina, la colocación en la parada de la Rambla se efectuará en la siguiente forma:

El primer día en que rijan estas instrucciones, se colocarán los coches por el orden de numeración de las licencias concedidas por el señor Ingeniero Director. En segundo día, pasarán los tres primeros números a la cola, ocupando en esta el mismo orden correlativo, y así sucesivamente en los demás días.

Los conductores ocuparán constantemente su asiento en el coche, tanto en la parada como en la marquesina, sin que puedan abandonar bajo ningún pretexto.

A los contraventores de estas disposiciones se les aplicará la primera vez una multa de cinco a veinte pesetas, que se elevará a cincuenta en caso de reincidencia, pudiendo además el Ingeniero Director retirarle la licencia para permanecer en la parada.

Estas instrucciones comenzarán a regir a partir del día 21 de los corrientes.

Casa de Socorros

Hoy fueron asistidos: Agustín Fernández, de treinta y siete años de edad, de una herida incisa en el pié derecho.

Anacleto Felipe, de 53 años, de fractura completa de la pierna izquierda por su tercio inferior y medio; contusión en la región pósterio-lateral izquierda del tórax y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Claudio Alberto Baute, de 70 años, de una herida contusa en el labio inferior y superior.

Rafael Pérez Delgado, de nueve años, de una herida incisa en el pié izquierdo en la región maleolar.

Notas municipales

Casa en malas condiciones higiénicas.

La Inspección de Sanidad, participa que se encuentra en pésimas condiciones de higiene, la casa núm 49 de la calle del Pilar y que por tanto es de urgente necesidad, limpiar el pozo negro allí existente, impermeabilizar las paredes laterales y ponerle un tubo de escape que salga por lo menos un metro de la casa contigua.

Informe

El concejal don Atencio Ayala, encargado por la Comisión Permanente

para emitir informe sobre la instancia presentada por don Manuel Cozzi Díaz a esta Corporación, dice que es de imperiosa necesidad restaurar las esferas del reloj de San Francisco, haciendo asimismo falta el lijado y pintado con minio de las palancas que mueven el martillo, y engrasado de la varilla o ejes del mecanismo que mueven los horarios y minutos, los cuales por la acción del tiempo y del aire del mar, están a punto de inutilizarse.

Del puerto

Esta mañana llegó de Santa Cruz de la Palma y escalas, el vapor español "La Palma", trayendo 102 pasajeros y mercancías.

El vapor belga "Elisabethville", entró esta mañana de Matad y escalas, con 121 pasajeros y carga para Amberes y escalas. Tomó carbón, agua y víveres.

Procedente de Amberes, fondeó esta mañana el vapor noruego "Hegre". Tomará frutos.

De Las Palmas llegó esta mañana el vapor español "León y Castillo", trayendo 36 pasajeros y carga.

Información

De la Península

Consejo de Guerra a un lechero

Ante el Tribunal correspondiente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida y fallada en Consejo orinarío contra el paisano Valentín Martín, acusado del delito de adulteración de alimentos.

Valentín Martín era lechero del hospital militar de Carabanchel y fué sorprendido llevando la leche de los enfermos mezclada con una cantidad excesiva de agua.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de siete años, tres meses y un día de prisión, pero el Consejo ordinario estimó que no había delito en los hechos, sino simplemente el incumplimiento de un contrato y decretó la absolución.

Robo en la casa de un ex ministro

Según noticias recibidas en la Dirección general de Seguridad, en el hotel que en el Pueblo Nuevo posee el ex ministro señor González Hontoria, se ha cometido un robo de importancia llevándose los ladrones una importante cantidad en alhajas y valores.

Las niñas de la calle de Hilarión Esava

Desde hace varios días no se ha practicado diligencia ninguna en este sensacional proceso de las niñas desaparecidas.

El acusador privado, señor Muñoz Rivero, ha pedido ahora la práctica de varias diligencias.

A una de ellas se concede gran importancia; pero el éxito de esta diligencia puede depender de

CARNET DE SOCIEDAD

En el Fuerte de la Luz se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Soledad Socorro y Padrón, con el joven oficial de la Marina mercante, don Antonio Torrent Reina.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña María Reina y por don Alberto Socorro.

Los recién casados marcharon a Marzagán, donde pasarán su luna de miel. Muchas felicidades.

—Ayer hizo viaje para la Península y el Extranjero, el doctor don Juan Rodríguez López, acompañado de su señora esposa.

—También se embarcaron ayer para la Península, el capitán de Infantería, don José Jácome; el ingeniero industrial, don Vicente Vallino Balaguer; la profesora de la Escuela de Comercio, doña Mercedes Suñá Martí y el médico de la Armada, don Fernando Royo de San Martín.

—Mañana hará viaje para la Hacana, con el fin de reunirse con su esposo, la distinguida señora doña María Teresa García Rivera, hija del coronel de Estado Mayor, don Federico García Rivera.

Viejos y Jóvenes

Los viejos se rejuvenecen y los jóvenes conservan una juventud lozana y potente, tomando la PROMONTA, el alimento por excelencia de todo el sistema nervioso y un reconstituyente del cuerpo de primer orden.

Representante para Canarias: Federico C. Varela.

GRAN CAFE CERVANTES

Todos los días desde las 5 a las 7 y media y de las 8 y media a las 10 y media, habrá concierto amenizado por el Trio del mencionado café.

Felicitación de re-l orden

De real orden ha sido felicitado el comandante de ingenieros don Juan Reig, jefe del grupo de automóviles y radiotelegrafía, por la diligencia y economía con que han sido arreglados bajo su dirección, veintiseis camiones que se habían dado como inútiles por hallarse destrozados con motivo del trabajo constante a que dicho material se halla sometido.

The Union Castle Mail Steamship Cia. Limited

El vapor correo inglés de 7.612 toneladas de registro,

Grantully Castle se espera en este puerto el 28 de Diciembre, con destino a

Londres

y con hueco para 250 toneladas de frutos bajo cubierta y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

NOTICIAS

Ha fallecido en esta capital, nuestro estimado convecino y correligionario don José Lozano, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

En el día de hoy fué conducido al cementerio de San Rafael y San Roque, de esta capital, desde el pago de Afur (Taganana), el vecino del mismo Eilas Perdomo, de sesenta y dos años de edad, el cual falleció repentinamente en el citado pago.

Telefonos de pared y sobremesa. Encontrará siempre existencias casa de Honorio Arienza, en San José, 38.

La Dirección general de Comunicaciones ha publicado la carta telefónica y telefónica de España, formulada por la sección de planos del cuerpo de telegrafos.

Comprende la carta una serie de mapas que especifican todas las redes telefónicas y telegráficas existentes en la península y los distintos enlaces cablegráficos que enlazan a aquélla con las islas adyacentes y nuestras posesiones de África.

El conocido propagandista comercial nuestro buen amigo don Federico C. Varela, ha sido nombrado Representante Delegado general para las Islas Canarias, de las siguientes acreditadas fábricas a emanar:

Fábrica de productos químicos "PROMONTA" de Hamburgo. El alimento de los nervios PROMONTA.

Fábrica de productos químicos HEYDEN, Sociedad Anónima de Dresden, Alemania, cuya fábrica la conoce todos los farmacéuticos del mundo, por haber sido ella la que ha introducido en los mercados de todos los países, productos tan conocidos como el XEROFORMO, el COLARCOL, ORFOL, HETOL, etc. etc. entendiéndose además la fabricación más grande del mundo de ACIDOS SALICILICOS y sus derivados de SALES DE BISMUTO, de SACARINA, etc.

Fábrica de productos químicos e Instituto Serológico Bram de Coloschau-Leipzig, para sus conocidos "cultivos secos" y "Vacuna Kapsner" contra el cáncer.

Fábrica de colores y aceites coloreados Rudolf Lauche S. A. de Leipzig.

Fábrica de óptica J. D. Moller en Wedel-Hamburgo, para sus conocidos Prismáticos de forma nueva y elegante THEATIS (para teatro) THEATOUR (para el teatro y para el campo) y TOUROX de 6 y 8 aumentos, para el campo.

Fábrica de cursos artificiales de Kunzendorf, en Kanzerdorf (Alemania). Además recientemente le ha sido concedida a nuestro querido amigo la representación general para nuestra Provincia de la casa:

Barrow, Lane & Ballard de Londres, o; importadores y exportadores de más importancia en Inglaterra, con vapores propios para transportar cargamentos enteros de dátiles de la Mesopotamia al Reino Unido.

Marshall y Compañía (Aberdeen) Limited; de Aberdeen, Escocia. Famosa casa por su fabricación y exportación mundial de los "Arenques Ahumados" introducidos originalmente por la casa Marshall y Compañía en las Islas Canarias, hace 27 años.

Felicitemos al Sr. Varela por las nuevas y valiosas representaciones que ostenta.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los más modernos métodos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica de Ojos, Plaza de San Juan, 6.

Marks & Co. Limited
LONDRES
7 & 8, Bow Street
Covent Garden Market

Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates,
garantizando las mejores ventas del mercado
Agente: Juan La-Serna, Progreso, 32

Ganga.—Se vende un camión White, de dos y media toneladas, en perfecto estado y a un precio reducido. Para informes pelearía "El Barato", San José, número 28.

Radium.—Curación del cáncer: epitelomas, sarcomas, angiomas, que- loides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibro-miomas y metrorragias (hemorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morán, calle del Dr. Chil, 27.—Las Palmas

Hoy se olvidó usted de visitar el BAZAR. Hágalo mañana. Calle de Imeldo Seris, número 40, frente al Teatro

MUERTE DE UN MEDICO

En Las Azores, víctima de su deber, ha fallecido una de las eminencias médicas que con gran abnegación y en el cumplimiento de su deber combatían la terrible epidemia gripal y cuyo mal se combate energicamente con el acedidito Rhum Jamaica GUAJIRA, del cual se embarcarán prontamente 500 cajas con destino a dichas islas.

Depositario, José Benítez Figueroa.

Aviso importante

Con el fin de evitar demoras en la salida de los buques "Romeu" y "Escolano", del servicio Canarias-Cádiz-Barcelona, se pone en conocimiento de los señores embarcadores que solamente se admitirá para embarque los frutos y demás mercancías que estén sobre el muelle los días de salida de los respectivos vapores a las 12 de la mañana, no cargándose por ningún concepto ni bajo ningún pretexto la fruta que llegue después de la mencionada hora.

Las notas de embarque se presentarán el día anterior a la salida, hasta las seis de la tarde.—Compañía Trasmediterránea.—Agente, Manuel Cruz.

AVISO

Cooperativa Civico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Social, se convoca a los señores socios para celebrar Junta General ordinaria el domingo 22 del corriente mes, a las dos y media de la tarde en «La Benéfica», calle Ruiz de Padrón núm. 13, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Dar cuenta de la marcha de la Sociedad.
 2. Mociónes y proposiciones de la Junta y Socios.
 3. Elección y renovación de cargos de la Directiva.
- Santa Cruz de Tenerife, 11 de diciembre de 1924.—P. A. de la J. D. El Vice-Secretario, Julio Navarrete Rodríguez.—Visto Bueno, El Presidente, Amado Zurita.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Por la presente se cita a los señores socios de número de este Círculo Mercantil, con el fin de que se sirvan asistir a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo día 21 del actual a hora de las tres en el domicilio social, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 25 del reglamento, y con el orden del día que a continuación se menciona.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de diciembre de 1924.—El secretario, Guillermo Guizon.

ORDEN DEL DIA

- Presentación de cuentas
- Elección de nueva Junta.
- Manifestaciones de los señores socios.

Muebles
Imeldo Seris, 39
Muebles de todas clases a precios sin competencia. **solo por 15 días.**

Gran surtido en colchones

No olvidarse: Imeldo Seris, número 39 (antes Barzanquillo), más abajo del Teatro.

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre, y esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le segunda el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Arillería. Teléfono número 47.

“LOS HUECOS“

Se vende una sección de la Galería "Los Huecos" de Arafo. Dirán razón en las oficinas de la casa Alberto Noguera, San José 25 y 27.

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro.

Máquinas de escribir

ROYAL

Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar junto con modelos de tipo corriente.

Felipe P. Ravina

ALFONSO XIII número 18, entrepuerto

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, apretos y quitas-manchas. SERVIDIO ESPECIAL PARA LUYOS

Los sombreros quedan nuevos

Lleve usted su sombrero de fieltro a los talleres de la Sombrerería calle Alfonso XIII, número 44, donde los limpiarán por nuevo procedimiento, quitándoles la grasa y dejándolos casi nuevos. Se les pone cinta y badana superior calidad y cuenta esta casa con operario competente en esta clase de arreglos.

Sombrerería de Domingo Pérez González

SEÑORAS!

Su problema del calzado resuelto

Zapatos de lona desde 2'50 Ptas.
Zapatos Glacé diferentes formas y tacones, a 5, 6, 7, 8 y 10 Ptas.
Zapatos Charol y piel Rusia, infinidad



de Modelos, a 10, 12 y 15 Ptas.
Brodequines y Polacas para señora con medio tacón y tacón alto, clases extras a 10, 11, 12 y 15 Ptas.

Disponemos del mayor stock.

Al por mayor descuentos especiales.

San Juan Bautista 1, (almacén)

Piedra.—Se vende a precios económicos. Darán razón en la casa Alberto Noguera, San José, 25 y 27.

No olvide V de visitar "LA CIUDAD DE TENERIFE" Santo Domingo, 6

Donde encontrará un inmenso y variado surtido en Franelas de verdadera fantasía, Lanillas Velor a cuadros y listas, Sedalinas japonesas, Bufandas desde 4 pesetas, Percales y céfiros para camisas, Colchas de todas clases, tamaños y colores, Tiras bordadas finísimas, Camisas, camisetas, calzoncillos, Driles de todas clases, Gran surtido en medias y calcetines en todos colores, Trajes de interior de felpa pirenaica contra la Gripe, Percales fondo azul y encarnado a 0.59 $\frac{1}{2}$ céntimos vara, Paños de cocina de hilo tamaño corriente a 0.52 y medio céntimos uno, docena pesetas 6.15, Telas para sábanas de un ancho a 2.50, 2.75, 3.25, 3.50, 4.00, 5.00 y 6.00 pesetas vara, Amburgos desde 0.80 céntimos vara, Catís, alfombras de Damasco a pesetas 5.50 y 11 pesetas, Lanillas a cuadros ancho 90 centímetros a 1.40 vara, Percales para camisas listas anchas a 1.35 y 1.60 vara, telas fantasías dibujos egipcios y a listas a 1.00 peseta vara, Vichys calidad muy fuerte a 0.95 céntimos, Calcetines de hilo finísimos tamaños 0 y 1 a 0.85 céntimos par, Driles, lanillas semi-seda a 2.50 vara, Trajes de lana para caballeros desde 18 pesetas corte, calcetines calidad muy fuerte para diario a 0.55 céntim s par, medias de seda, hilo y algodón, a pesetas 1.25 par, Pañuelos de bolsillo contenta niños a 0.20 céntimos, no delen de visitar LA CIUDAD DE TENERIFE Calle de Santo Domingo, número 6. Los precios anunciados sólo regirán hasta el día 22 del presente mes.

SE pulen cristales y se azogan espejos en la calle del Progreso número 2.

Clinica de Enfermedades de Ojos

a cargo de

DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

HORAS DE CONSULTA:

General De 10 a 1
Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5

Alfonso XIII, 87 (antes Castillo) Alto de Vandewale

CLÍNICA OPERATORIA

DIRECTOR:

A. CAPOTE RODRÍGUEZ

Rambla 11, de Febrero

Esta clínica, constituida especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía General.

RAYOS X

Radioterapia y Tratamiento Eléctrico

CONSULTAS DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

TELÉFONOS { Clínicas: 9 duplicado. Despacho del Director: 5 duplicado.

Misterio aclarado

VEAMOS muchos rostros alegres, denotando satisfacción, y no cesáramos de preguntarnos: ¿qué es lo que ocurre? Extrañados de que todos los que vemos con cara de contento aspiran en el aroma de un cigarrillo, nos aventuramos a interrogar tímidamente a uno de aquellos seres dichosos.—¿Sabéis cual es la causa de nuestra alegría?—Nos dijo:—Ha llegado, ¡asómbrense usted!, LA REGENTA, que con sus cigarrillos de aroma y paladar tan exquisito nos trae a todos locos. Sin esperar a más, corrimos, corrimos, y en el primer establecimiento adquirimos una cajilla de DEPORTIVOS. ¡Por veinte céntimos nada más! ¡Qué insignificante cantidad por una cosa tan buena!

Fumadores, no perdáis la ocasión. Los cigarrillos DEPORTIVOS están a la venta en todos los sitios.

Depósito: Cruz Verde, 1

Patatas de semilla inglesa

Se venden en el muelle de la mejor calidad y a precio muy bajo.

Para informes, Maximiliano Díaz Navarro, San José, núm. 20.—Santa Cruz de Tenerife.

La Sevillana

Gran centro de ampliaciones fotográficas al contado y a plazos

de Francisco González Sola. Casa fundada en Las Palmas el 1916

Esta importante casa que cuenta con talleres propios de ampliado y retoque y cuenta con más de veinte sucursales en la Península, pone en conocimiento de este distinguido público que se establece en esta hermosa ciudad, con domicilio accidental, interior en la calle local apropiado para el desarrollo de dicha industria, en la CALLE DE SAN FRANCISCO, 31.

Los empleados de esta Casa llevarán en el cuadro que le sirve de propaganda la siguiente inscripción: La Sevillana. Así el público en todo momento puede dirigirse a ellos para cualquier información.

Comidas a la Carta

Mariscos frescos

Langostas frescas

Uvas frescas de Almería

Salchichas frescas de Australia

Aitún Gomero en latas de un cuarto kilo



BONNET

Restaurant

Candelaria n.º 26

Cangrejos marca "TITAN" en latas de 1 libra

Langostas "TITAN" en latas de 1/8 (Ración)

Queso KRAF en bloques de 5 libras todo crema

Para el 24 habrá:

Mariscos y Pescado fresco de la Península.

Taller de Relojería y Mecanografía

Esta casa acaba de ampliar su taller para toda clase de reparaciones, tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos, contando con buenos mecánicos y relojeros, garantizando sus buenos trabajos y su inmediata entrega.

OPTICA AMERICA Alfonso XIII, No. 56 (Frente al Cabildo Teatral).

Chocolate

con tostadas y ensaimadas se sirven en el CAFE MADRID.

Valentín Sanz. 16.

Puertas, ventanas y marcos usados, deseo comprar

Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 27.—Teléfono 605.

Se venden casas, solares y fincas en sitio céntrico de esta ciudad.

Informarán Alfonso XIII, 46 (Lotaría).

AVANTE

Es el cigarrillo que mejor se fuma y el más barato

El bufete del letrado

Don Antonio Lara y Zárate

Se ha trasladado a la calle de San Francisco, 18, bajos.

Lanas para señoras a pesetas 3'25

Almacén de Tejidos de Román Morales Rufino, 22, Alfonso XIII, 22.—Teléfono 605.

Consultorio Médico-Quirúrgico DEL

Dr. Rosendo García-Ramos

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5

San Francisco de Paula núm. 4, Esquina a Canales. Telé. no 278.

Casimires ingleses

Tinte garantizado.

Almacén de Tejidos de Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.—Teléfono 605.

AVANTE

Es el mejor cigarrillo que se fuma. Pruébelo usted y se convencerá, en cajetillas de cartulina para 10 céntimos. Fábrica: IMELDO SERIS, 25.

Eugenia María García

PROFESORA EN PARTOS

Con prácticas y título de la Facultad de Madrid.

Ofrece sus servicios calle de San Clemente número 8.

GRANDIOSO TRASATLANTICO

A las numerosas personas que pasaban ayer por el muelle de esta capital, les llamó la atención, un hermoso trasatlántico de seis palos y cuatro chimeneas ostentando las banderas china y japonesa, que se acercó a este puerto. Dicho buque atrajo a este muelle, venía abarrotado de pasajeros distinguidos, y preguntados cual era el objeto de su viaje a esta isla, contestaron que venían a hacer grandes compras de los cigarrillos ORIENTALES de LA BELLEZA, cuya fama había llegado a los sitios más lejanos del Extremo Oriente, y, en efecto, no solamente hicieron gran acopio de dichos cigarrillos sino que también compraron gran cantidad de las otras clases que vende la citada fábrica a 10, 20 y 25 céntimos, así como de Beuss y Conchas Brasil, Londres, Conchas, Panetelas y Cocoyitas Habana y una enorme cantidad de Petit Citros, con el fin de obsequiar a sus amistades en las próximas Pascuas y Año Nuevo. Acuda usted a LA BELLEZA, fábrica que honra al país donde se halla. Teobaldo Power, 6.—Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila una casa con jardín y agua a presión, en La Laguna. Ramón Castillo, 88.

COÑAC TERRY

LO MEJOR QUE SE FUMA

Pesetas
Brisas de Morales Clavijo. 0'20
Pensamiento. 0'10
Argelinos. 0'25

FUERTE

Pesetas
El «Cigarrillo 23», hebra limpia, fina calidad. 0'25
Iniciada en fecha histórica

Pruebe usted...

Depósito:—Imeldo Serís, 121.
Teléfono 55

AVISO

“Optica América”

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir de Norte América una moderna y completa maquinaria, para fabricar toda clase de cristales OPTALMICOS en cualquier curvatura o combinación, en blanco y color, entre ellos, fabricamos el afamado cristal tórico en todas combinaciones y colores; siendo con tal motivo la única casa en esta provincia que puede despachar cualquier receta de los señores Oculistas, con prontitud y esmero, sin que nadie tenga la molestia de mandar las fórmulas al extranjero, lo que hace perder tiempo, y perjudica al cliente. También acaba de recibir gran surtido de armazones para todos gustos en los últimos modelos NORTE-AMERICANOS. NO OLVIDARSE: OPTICA AMERICA. ALFONSO XIII, número 121.

CROISSIER (HIJO)

SASTRE

Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastrería en la calle de Angel Guimerá (antes Canales) esquina a San Francisco de Paula, donde ofrezco mis modestos servicios. Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee.

Croissier (Hijo).—Sastre

“Colegio Añaza”

DR. SANTA CRUZ DE TENERIFE

CALLE DE SAN LUCAS, 35

Clases en sus distintos grados, elemental, superior y de párvulos.—Estudios de Comercio, Bachillerato, Magisterio y Náutica.—Preparación completa para las próximas oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional.—Clases generales y especiales para señoritas en Santa Rosalía 39.

Este Colegio cuenta con profesora de especial y competente para el mejor éxito de sus alumnos.—Teléfono 285.

Se admiten internos, medios internos y externos.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias en todas sus combinaciones Seguros de transportes, marítimos terrestres y de valores

Pesetas

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1923, 82.353.731'90

Pagado a los asegurados en el año 1923, 7.666.439'96

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados, 116.511.186'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA.—Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

(Edificio propiedad de la Compañía) Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Delegados: Sres. Viuda e hijos de A. Yanes, Santa Cruz de Tenerife.

Sub-inspector: Don Emilio Mandillo, Teobaldo Power, número 22, Santa Cruz de Tenerife

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, en 1 de Febrero de 1924

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 11 Sucursales y Agencias: Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Oloro, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano o realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

IMPRESA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36 SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros varios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobres de todos los precios y calidades.

Se imprimen tarjetas.—Se hacen facturas y cartas comerciales. Se timbran sobres y papeles para cartas. Se hacen libros de entradas y salidas de los depósitos de consumos. Esquemas.

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modelación para los centros oficiales.

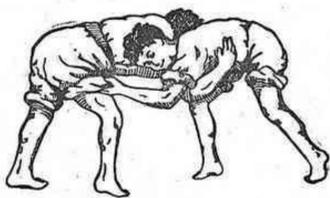
Fumadores!

Pedir en todas partes los acreditados cigarrillos

“Habana” y “Competidores”

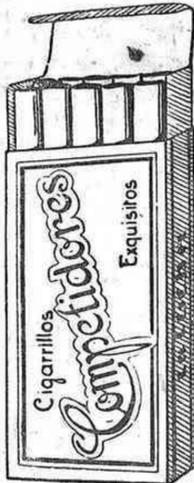
De la afamada fábrica

LA LUCHA



MARCA REGISTRADA

Son los mejores que se fuman en toda la Provincia.



Leoncio Oramas

NIGENIERO

INSTALACION Y VENTA DE MAQUINARIAS EN GENERAL

Oficinas: Norte, 41.

Teléfono, núm. 425

Sta. Cruz-Tenerife

MOLINOS de piedras horizontales con piedras francesas naturales «La Ferté». Autocamiones «Traffic». Juegos de rodillos «Timken». Cintas de freno «Raybestos». Equipos eléctricos «Delco Luz». Máquinas eléctricas para hacer hielo «Frigidaire». Motores de aceite crudo «Avance». Motores eléctricos «Asea» de fabricación sueca Tuberias belgas de hierro galvanizado y negras para conducciones. Máquinas para trabajar madera de fabricación belga. Aparatos de alumbrado de gas «Gazanoi».

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667. Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España. R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros por Agentes, Matías Molowny Pérez, Apoderado, Andrés Molowny Pérez.

Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETRIBUO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Café Central, de José Robles

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenaz económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. No confundir. Cruz Verde, 14

Sobres comerciales

Transoceánica de Navegación (Antes Pinillos)

Servicio rápido mensual a la Isla de Cuba El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas de registro

BALMES saldrá fijamente de este puerto el día 19 del mes de diciembre, con destino a

— Santiago de Cuba y Habana — Matanzas y Cienfuegos

admitiendo pasaje de todas clases y carga general. Para más informes sus consignatarios: Siliuto y Ledesma, NOTA.—El pasaje de tercera clase puede dormir en literas de primera y segunda clases, pagando un pequeño suplemento.

Línea de Vapores Fruteros FRED. OLSEN & Co.

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Diciembre El magnífico vapor «Solferino», el día 3 para LONDRES El magnífico vapor «Sardinia», el día 10 para LONDRES El magnífico vapor «San Andrés», el día 20 para LONDRES El magnífico vapor «Solferino», el día 24 para LONDRES El magnífico vapor «San Carlos», el día 31 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Diciembre El magnífico vapor «San Mateo», el día 29 para DIEPPE El magnífico vapor «San Lucar», el día 6 para DIEPPE El magnífico vapor «San José», el día 13 para DIEPPE El magnífico vapor «San Mateo», el día 20 para DIEPPE El magnífico vapor «San Lucar», el día 27 para DIEPPE

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE SALIDAS DE DICIEMBRE PARA LIVERPOOL

Día 6, vapor *Ardeola*
Día 13, vapor *Agulla*
Día 20, vapor *Alondra*
Día 27, vapor *Avoceta*

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores **Sancho II y Santa Ursula**

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja Gran Cognac FARO Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE: **EDMUND CAULFIELD.**

CABALLEROS!

3.000 pares de calzado en bajo y alto, negros y de color, a Pesetas 10, 15, 20 y 25.

Al por mayor hacemos descuentos especiales. Solo en esta casa **SAN JUAN BAUTISTA 1, almacén**

David & Maciver Co. Limited
El vapor correo inglés **Araby**
de 4.936 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de diciembre con destino a **Liverpool**
Tiene hueco para 300 toneladas frutos bajo cubierta y 350 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co., Agentes.**

Shaw Swill & Albion Co. Ltd.
El vapor correo inglés **Arawa**
de 9.372 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de diciembre con destino a **LONDRES**
Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co., Agentes.**

The Union Castle Mail Steamship & Co. Ltd.
El vapor correo inglés de 6.392 toneladas de registro, **Gaika**
se espera en este puerto el 17 de Diciembre con destino a **LONDRES**
Tiene hueco para 185 toneladas de frutos sobre cubierta. Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co., Agentes.**

Compañía Transmediterránea
El magnífico vapor correo **Romeu**
saldrá de este puerto, para los de **Cádiz y Barcelona** el 19 a las 6 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos. Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24. Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza **Mmanuel Cruz Delgado**, calle San José, 10.

Fabrica de gas GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA **COK Y ALQUITRAN**

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 6'00
Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 7'00
Cok, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica, Pesetas 120'00
El COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para molinos de gas pobre. Propio para fundiciones.
Repatriadores en Santa Cruz: **Pedro Martín Dorra**, Plaza de Woyler. Alquítrán kilo suelto, Ptas. 0'50 Alquítrán toneladas 1.000 Ptas. 100'00
El alquítrán es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, altamente para maderas e hierros empotrados o expuestos a la intemperie. Consultado en todas las ciudades.

(Deje V. de usar bragueros)



Retrato de **G. E. BROOKS** quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la Ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción, o le devolveré su dinero.
Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante, **Mr. John Newton** (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife.
NOTA.—Mr. Newton es especialista en curación de callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de niñas y niños.—Masaje y corrientes eléctricas.

Los Cambulloneros ATENCION

Carbón de uvero, de superior calidad, Manila quilla australiana en barras, jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc. **Bandarín 24. Teléfono 377**
Empresa de coches de plaza
Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.
Teléfonos { Parada núm. 11 Cochera, núm. 506